

**RESUMEN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**  
**martes 30 de noviembre de 2021**

1. La sesión dio inicio a las 11:44 horas con un registro de 417 diputadas y diputados.
2. El Presidente, Santiago Creel Miranda, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
  - i. De la Junta de Coordinación Política con el que informa la integración de grupos de amistad y cambios de integrantes y juntas directivas de las comisiones. Enterado. Comuníquese.
  - ii. Los diputados Karla Ayala Villalobos y Alan Castellanos Ramírez, solicitaron el retiro de iniciativas. Se actualizan los registros parlamentarios.
  - iii. Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con el que remite el Tercer Informe Trimestral de actividades 2021. Se turnó a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Radio y Televisión, para su conocimiento.
  - iv. De la Junta de Coordinación Política, con la que solicita modificación al Orden del Día. En votación económica se aprobó.
  - v. De la Junta de Coordinación Política, con la que informa del representante propietario del Poder Legislativo federal, por el PRI, ante el INE. En votación económica se aprobó.
5. Para la Efeméride con motivo de la Instalación del Congreso Constituyente de Querétaro, intervinieron las y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete,

del PRD; Gerardo Gaudiano Rovirosa, de MC; Pedro Vázquez González, del PT; Luis Alberto Martínez Bravo, del PVEM; Miguel Sámano Peralta, del PRI; Marcia Solórzano Gallego, del PAN y María Guadalupe Chavira De La Rosa, de MORENA.

6. Para la Efeméride con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, intervinieron las y los diputados Edna Gisel Diaz Acevedo, del PRD; Elvia Yolanda Martínez Cosío, de MC; Francisco Favela Peñuñuri, del PT; Andrés Pintos Caballero, del PVEM; Frinné Azuara Yarzabal, del PRI; Genoveva Huerta Villegas, del PAN y Maria Clemente García Moreno, de MORENA.
7. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
  - i. Que reforma el artículo 19 de la Ley de Nacionalidad, presentada por el Dip. Martín Sandoval Soto, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
  - ii. Que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  - iii. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de violencia escolar, presentada por la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo del PRI Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
  - iv. Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud, presentada por la Dip. María de Jesús Rosete Sánchez, del PT. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Diversidad, para opinión.
  - v. Que reforma y adiciona el artículo 35º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Mirza Flores Gómez de MC. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  - vi. Que reforma y adiciona los artículos 5º, 7º y 12 de la Ley Federal de Consulta Popular, presentada por la Dip. Mirza Flores Gómez de MC. Se turnó a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen.

- vii. Que reforma los artículos 27, 41 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por la Dip. Elizabeth Pérez Valdez del PRD. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.
- viii. Que adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentada por el Dip. Navor Alberto Rojas Mancera de MORENA. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
- ix. Que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentada por la Dip. Lidia García Anaya de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- x. Que adiciona los artículos 5º y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentada por el Dip. José Antonio García García del PAN. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
- xi. Que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- xii. Que reforma el artículo 35 de la Ley General de Educación, presentada por la Dip. Raquel Bonilla Herrera de MORENA. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- xiii. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para la creación de un catálogo de padecimientos, presentada por el Dip. Mario Gerardo Riestra Piña del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- xiv. Que declara el 26 de febrero como Día Nacional de las Enfermedades Respiratorias Crónicas., presentada por el Dip. Emmanuel Reyes Carmona de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

- xv. Que reforma el artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se declaran reformados los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 20 de marzo de 1997, y el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Nacionalidad, presentada por el Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, lo correspondiente, y a la Comisión de Gobernación y Población, la otra parte pertinente.
- xvi. Que reforma los artículos 6° y 55 de la Ley Minera, presentada por la Dip. Sandra Luz Navarro Conkle de MORENA. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
- xvii. Que reforma el artículo 47 Bis 1 de la Ley de Aviación Civil, presentada por la Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega de MORENA. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
8. Se dio cuenta con la presentación de proposiciones con punto de acuerdo.
- i. Para establecer políticas públicas y estrategias urgentes para resolver al abastecimiento de agua potable en San José del Rincón, Estado de México, presentado por el Dip. Juan Ángel Bautista Bravo del MORENA. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.
  - ii. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a emprender las acciones necesarias para incluir a toda la población entre 12 y 17 años de edad en la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2, presentado por la Dip. María Josefina Gamboa Torales del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
  - iii. Por el que se solicita la creación de una Comisión Especial de Atención y Seguimiento para informar sobre los trabajos realizados en las obras del Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, presentado por la Dip. Eufrosina Cruz Mendoza del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
  - iv. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a garantizar condiciones para el ejercicio del derecho de libertad de expresión y de prensa, presentado por

la Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco de MC. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

- v. Por el que se exhorta a la SFP, a investigar al Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción, de la SCTG, de Oaxaca, por actos de corrupción en el desempeño de sus labores, presentado por la Dip. Margarita García García del PT. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- vi. Por el que se exhorta a diversos congresos estatales, relativo a eliminar toda norma discriminatoria que impida la realización del matrimonio civil igualitario a parejas del mismo sexo, presentado por la Dip. María del Rocío Banquells Núñez del PRD. Se turnó a la Comisión de Diversidad, para dictamen.
- vii. Por el que se exhorta a distintas autoridades de salud y seguridad social, federal y estatal, a implementar estrategias y programas de capacitación, para que su personal otorgue atención con calidad y buen trato a los derechohabientes, presentado por la Dip. Socorro Irma Andazola Gómez de MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- viii. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México y de Ecatepec de Morelos, a instruir e implementar las medidas sanitarias pertinentes en los alrededores de hospitales y centros de salud para la prevención de contagios por el virus de COVID-19, presentado por la Dip. Alma Delia Navarrete Rivera de MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- ix. Por el que se exhorta a la SCJN, relativo a la revisión del Acuerdo Presidencial emitido en el DOF 22/11/21 en materia de proyectos y obras públicas, presentado por el Dip. Ignacio Loyola Vera del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- x. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar un programa especial de vacunación contra el SARS-CoV-2, para todo el personal educativo del país que solo ha sido vacunado con una dosis de la farmacéutica CanSino, presentado por el Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía del PRI. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

- xi. Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del estado de Guanajuato, a realizar y ejecutar los ajustes razonables en materia de accesibilidad y diseño universal a efecto que las personas con discapacidad gocen de un desarrollo integral y una vida independiente, presentado por el Dip. Pedro David Ortega Fonseca de MORENA. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
- xii. Por el que se exhorta a la SHCP, a informar a la opinión pública, sobre el monto de los recursos obtenidos relativos a fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, presentado por la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- xiii. Por el que se exhorta a los congresos locales de las entidades federativas, en favor de la promoción de la producción artística y especialmente literaria de personas integrantes de pueblos originarios en lenguas indígenas a fin de privilegiar la conservación de estas lenguas, presentado por la Dip. Brianda Aurora Vázquez Álvarez de MORENA. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para dictamen.g
- xiv. Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la SEP y del INEA, a generar un programa de apoyo para los municipios mexicanos reconocidos por la UNESCO como "Ciudades del Aprendizaje", presentado por el Dip. Mario Gerardo Riestra Piña de PAN. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- xv. Por el que se exhorta a la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, a aprobar la reforma constitucional en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas, presentado por la Dip. Evangelina Moreno Guerra de MORENA. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para dictamen.
- xvi. Por el que se exhorta al INM y a las autoridades que hacen uso de la fuerza, a garantizar los derechos humanos de las personas en contexto de migración que atraviesan nuestro país hacia el norte continental, presentado por el Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez de MORENA. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.

9. Se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que se remiten las preguntas parlamentarias que se dirigirán al presidente de la República con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno. En votación económica se aprobó. Comuníquese al Ejecutivo Federal.
10. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
  - i. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
  - ii. De la Comisión Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3o. y la fracción IV al artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
11. La presidencia concedió el uso de la palabra desde curul a las y los diputados de diversos grupos parlamentarios para pronunciarse sobre diversos temas.
12. La Presidenta, Karla Yuritz Almazán Burgos, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
13. Se levantó la Sesión siendo las 16:29 horas y se citó para la próxima sesión solemne que tendrá lugar el día jueves 2 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.